INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR REY DAVID

TESINA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO

TEMA:

FUNDAMENTOS PARA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE

AUTORES:

LETTY ISABEL MEJÍA VELIZ
JAKELINE JANETH JIMENEZ AVILES

TUTOR:
ECON. JIMÉNEZ CABRERA JACKSON

DAULE – ECUADOR

2021

Índice General

DERECHOS DE AUTOR I

APROBACIÓN DEL TUTOR TRABAJO INVESTIGACIÓN II

DEDICATORIA III

AGRADECIMIENTOS IV

RESUMEN V

ABSTRACT VI

INTRODUCCIÒN 1

1. CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL 2

1.1. ANTEDECENTES 2

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 2

1.3. OBJETIVOS GENERALES 3

1.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3

CAPITULO II: METODOLOGIA 4

ETAPAS DE LA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO 4

2.1. Etapa previa 4

2.1.1 ¿Qué es un plan de seguridad vial? 5

2.1.2 La importancia de un plan estratégico de seguridad vial 5

2.2. Fase de formulación 6

2.2.1 Políticas y manuales de procedimientos en una empresa de transporte 6

2.2.2 Capacitación en actores viales para los conductores de la Entidad 6

2.3 Fase de dirección o puesta en marcha 7

2.3.1 Estrategias de implementación 7

2.3.2 Responsabilidad del control interno 7

CAPITULO: III RESULTADOS 8

DISEÑO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 8

3.1 Legitimidad de la empresa de transporte 9

3.2 Elementos orientados a resultados 10

3.3 Gestión operativa de actividades 11

CONCLUSIONES 12

RECOMENDACIONES 12

REFERENCIAS 13

DEDICATORIA

Agradecemos a Jesucristo nuestro Señor por ayudarnos y guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi madre: Juana Isabel Mejía veliz Y Hermana Jessica Jessenia Mejía Veliz, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y crear en nuestras expectativas por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes del ITSRED, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

Letty Isabel Mejía Veliz

DEDICATORIA

Agradecemos a Jesucristo nuestro Señor por ayudarnos y guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi Padre: Jorge Jiménez Bazurto, y a mi esposo Jaime Andrés Mite por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y crear en nuestras expectativas por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes del ITSRED, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

Jakeline Janeth Jiménez Avilés

Certificado del Tutor

El suscrito certifica que la Tesina realizada como requisito previo a la obtención del título de Técnico Superior en Planificación y Gestión del Tránsito y cuyo tema es: **"FUNDAMENTO PARA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DE UNA EMPRESA"**, de autoría de los estudiantes Letty Isabel Mejía Veliz Y Jakeline Janeth Jiménez Avilés., ha sido revisado en todos sus componentes.

Daule, jueves 02 de diciembre del 2021

MSC. JACKSON JIMÉNEZ CABRERA

Certificación de Revisores

Los suscritos certificamos que la Tesina realizada como requisito previo a la obtención del título de Técnico Superior en Planificación y Gestión del Tránsito y cuyo tema es: **"FUNDAMENTO PARA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DE UNA EMPRESA"**, de autoría de los estudiantes Caicedo Barcia Ramona Guillermina y Luna Viejo Bairon Abrahan, ha sido revisado en todos sus componentes, bajos los parámetros establecidos por los formatos del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR REY DAVID**, cuya calificación es la siguiente:

Daule, diciembre 2021.

Calificación de docente corrector 1:

Calificación de docente corrector 2:

…….

MSC. JACKSON JIMÉNEZ CABRERA

Certificado Antiplagio

Detector de plagio v. 1991 - Informe de originalidad 29/11/2021 16:55:37

Documento analizado: MEJIA Y JIMENEZ.docx Licenciado para: Instituto Rey David

Preajuste de comparación: Volver a escribir Idioma detectado: Es

Tipo de verificación: Control de internet

[tee_and_enc_string] [tee_and_enc_value]

Análisis detallado del cuerpo del documento:

Tabla de relaciones:

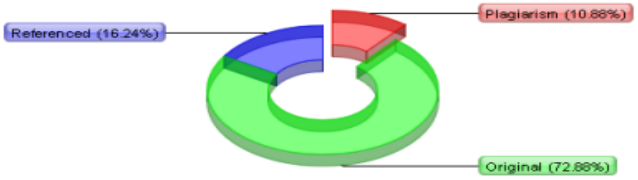
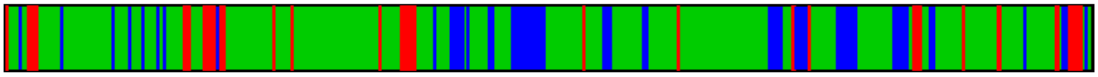


Gráfico de distribución:



Principales fuentes de plagio: 45

97%	3693	1. https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LEY-1-LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf
93%	3682	2. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf
93%	3682	3. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf#:~:text=LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD

Detalles de recursos procesados: 97 - Okay / 25 - Ha fallado

Notas importantes:

Wikipedia:	Libros de Google:	Servicios de escritura fantasma:	Anti-trampa:
[no detectado]	[no detectado]	[no detectado]	[no detectado]

Informe anti trampas de UACE:

1. Estado: Analizador [Encendido] Normalizador [Encendido] similitud de caracteres establecida en [100%]
2. Porcentaje de contaminación UniCode detectado: [0% con límite de: 12%]
3. Documento no normalizado: porcentaje no alcanzado [4%]
4. Todos los símbolos sospechosos se marcarán en color violeta:Abcd...
5. Símbolos invisibles encontrados: [0]

Recomendación de evaluación:

No se requiere ninguna acción especial. El documento está bien.

RESUMEN

El presente trabajo documentado establece una metodología y serie de parámetros a seguir para la realización de un plan estratégico de seguridad vial a la vez las empresas dedicadas a impartir el servicio podrán implementar dentro de sus empresas ejercicio un control interno y un análisis exhaustivo de forma periódica para evaluar cómo se ha llevado a cabo cada una de las fases y que resultados se han obtenido al finalizar las etapas con el fin de tomar las decisiones asertivas a favor de la entidad y desarrollar conciencia sobre la importancia de la seguridad vial a nivel nacional además de disminuir los efectos que pueda generar los accidentes de tránsito por falta de educación vial conforme a lo descrito en las leyes de tránsito vigentes regidas en el territorio ecuatoriano. La sistematización de un plan estratégico de seguridad vial tiene como finalidad orientar en las fases pertinentes sirviendo como manual de políticas procedimientos encaminada a resultados para un negocio en marcha y su estadía en el mercado laboral salvaguardando la seguridad de cada uno de sus funcionarios y servidores.

El presente proyecto de investigación abarca una guía metodológica en donde se desarrolla cada una de las fases para la implementación de un plan estratégico de seguridad vial, la cultura vial es un término transversal puesto que es un factor determinante dentro de la sociedad por tanto se hace énfasis que es obligatoriedad de cada persona regirse bajo las normativas de tránsito en el país para así evitar cualquier tipo de siniestros. Las orientaciones procedimentales se evidencian a lo largo del documento para que sirva de apoyo a las empresas dedicadas a los servicios de transporte adicionalmente por medio de la ejecución de estrategias asertivas y la facilidad de la aplicación de medidas coordinadas y concertadas destinadas a la obtención de logros de los objetivos previamente planteados además permitirá una brindar una información verídica en la que se justifique la toma de decisiones de la entidad por parte de los dueños o socios.

En los capítulos III se pone en contexto para profundizar las actividades realizadas orientadas a los resultados producidos asimismo se debe trabajar para el diseño del fortalecimiento institucional, es decir, con base a la planificación de seguridad vial se fortificará a nivel empresarial ya que el margen de error disminuirá y los funcionarios estarán más capacitados para un mayor desenvolvimientos de sus actividades laborales, de igual manera ejercer un control constante es esencial para establecer si la gestión operativa se ha llevado a cabo de forma eficiente y eficaz.

En la actualidad es sumamente trascendental, distinguir y reconocer sobre el establecimiento de un plan estratégico de seguridad vial en efecto, cada funcionario se sienta comprometido en cumplir de forma correcta con base a la transparencia y legalidad que se caracteriza, para cumplir con este propósito es fundamental despertar el interesas y generar conciencia la ciudadanía en general.

Palabras claves: seguridad vial, plan, transito, control, accidentes.



ABSTRACT

The present documented work establishes a methodology and set of parameters to follow for the realization of a strategic road safety plan in which companies dedicated to delivering the service will be able to implement within their companies exercise an internal control and an exhaustive analysis on a regular basis to evaluate how each phase has been carried out and what results have been obtained at complete the stages in order to make assertive decisions in favor of the entity and develop awareness about the importance of road safety at the national level, as well as reducing the effects that accidents can cause transit due to lack of road education as described in the laws in force governed by the ecuadorian territory. The systematization of a strategic road safety plan is intended to guide in the relevant phases by serving as a policy manual procedures aimed at results for an ongoing business and its stay in the labor market safeguarding the security of each of its officials and servers.

Keywords: road safety, plan, traffic, control, accidents.

Capítulo I: Presentación

1.1. Descripción de la investigación.

Durante el año 2020 se presentaron 16.972 siniestros de tránsito en cada una de las provincias del Ecuador, el número de lesionados fue de 13.099 y de fallecidos 1.591. En lo que va del 2021 se han registrado 15.393 accidentes por colisiones de tránsito dejando un número de heridos de 12.540 e infortunadamente han fallecido 1.510.

Con base a las estadísticas presentadas se puede observar que en septiembre del 2021 estando a menos del 1% para equiparar en cifras al 2020, es por ello que la problemática se basa en que los conductores no toman las debidas precauciones a la hora de transportarse lo que ocasiona pérdidas y daños tanto materiales como sentimentales.

Se debe establecer como prioridad la prevención para reducir a gran escala la ocurrencia de siniestros viales, la generación de una cultura de seguridad y educación vial para todas personas contribuirá en la obtención de este objetivo, asimismo acatar las disposiciones de los que representan autoridad vial para así evitar multas o sanciones por el desobedecimiento o a un peor provocar alguna tragedia mayor.

1.2. Definición del problema

La problemática se enfoca principalmente en las pérdidas que padecen el estado en forma general y las empresas en forma específica al no efectuar acciones analizadas y una toma de decisiones sustentadas con anterioridad, en consecuencia, se exploran escenarios negativos ocasionando disminución de las actividades operacionales, además que la fiabilidad de los clientes se vea afectada y poniendo en riesgo a los empleadores y empleados que laboran dentro de la entidad.

Se hace referencia a que exista mayor inversión y colaboración por parte de las empresas dedicadas a la prestación de servicios de transportes se espera que el planteamiento de estrategias asertivas enfocadas a la necesidad de cada entidad además de reflejar los parámetros para ejecutar un control interno que contribuya a la toma de decisiones asertiva a favor de la entidad beneficiaria.

1.2 El problema principal.

Radica en que en el país no existe una normativa legal que obligue al Estado central, local, a las empresas a realizar un plan estratégico de seguridad vial, como es obligatorio en otros países como ejemplo Colombia.

12.2 problema secundario.

Radica en que la falta de conocimiento hace referencia que la causalidad de los accidentes solo se toma como único involucrado al factor humano como autor del hecho y no a los otros factores intervinientes en el tránsito, como son la vía y el vehículo

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivos Generales

- Exponer procedimientos descriptivos desarrollados por fase previa, fase de formulación, fase de dirección o puesta en marcha, la elaboración de un plan estratégico servirá como herramienta para instaurar acciones correctivas.
- Contribuir de manera activa a dar a conocer la importancia y las generalidades de los sistemas de control interno empresariales e implementar un análisis periódico de evaluación dentro de las empresas con el fin de establecer un control interno exhaustivo y disminuyendo los niveles de riesgos.
- Determinar los antecedentes generales , dar a conocer los deberes y obligaciones de la empresa a nivel reglamentar, con el objetivo de llevar a cabo un trabajo adecuado sustentado y basado en la ley.

1.4. Objetivos específicos

- Establecer un modelo de plan estratégico de seguridad vial actualizado que sirva de sustento y guía hacia los funcionarios de las pymes y que este correctamente categorizado en el presente documento para fácil acceso e indagación.
- Enunciar las acciones correctivas y procedimientos especificados para que todas las áreas de la empresa estén involucradas de forma activa en el manejo de recursos y promoviendo una educación vial activa.
- Especificar y explicar de forma detallada y concisa las obligaciones y los beneficios a la que sujeta la pyme con base a las normas vigentes establecidas que se estipula en la “Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial”.

Capitulo II: Metodología

2.1 Identificación de las alternativas de solución.

Frente a la gran accidentabilidad existente en el país, no existe más que ajustarnos a una forma práctica de enfrentar el problema de la accidentabilidad, y esa opción que a logrado alcanzar esos objetivos en otros países de Europa y América es PESV.

Un plan Estratégico de seguridad vial es un conjunto de programas basados en lineamientos y acciones que contribuyen al fortalecimiento de acciones consensuadas encaminadas a la prevención y mitigación de riesgos que afectan de manera directa e indirecta a la empresa, de igual manera el presente plan otorga estrategias direccionadas a la consecución de metas y objetivos propuestos en donde se debe tomar en cuenta a los funcionarios y la delegación de responsabilidades, cabe indicar que se debe poner en practicar para promover la participación activa y generar una actitud de cada uno de los funcionarios, en este sentido las empresas son las encargadas de capacitar constantemente en los factores de riesgos: factor humano y factor vehículo.

Existe una etapa previa para elaborar un PESV, que se fundamenta un estudio sobre los pilares que se desean mejorar entre ellos se puede mencionar: la falta de información vial, desconocimiento de las leyes actuales, la inspección previa de los vehículos, entre otros. Cabe indicar que la generación de un PSV, que se encuentre correctamente formulado será eficiente, eficaz y rentable, lo que traerá consigo ingresos más altos, mejores resultados en materia operativa, económica y de seguridad vial, será oportuno dar a conocer todos los parámetros que se crean convenientes para la generación de políticas viales.

2.2 Análisis de la alternativa de solución

La alternativa de solución para controlar los accidentes de tránsito normalmente las personas que no tienen una formación vial, la realizan realizando un curso de educación vial, no considerando la globalidad del problema, que se trata al realizar el plan estratégico de seguridad vial.

2.3 Justificación de la elección de alternativa.

El plan estratégico es la única herramienta que en todos los países que han aplicado esta metodología, han logrado reducir de forma efectiva los accidentes de tránsito, así un ejemplo España redujo en un periodo de 15 años de una mortalidad de 20 fallecidos por cada 100.000 habitantes a 5 , aplicando técnica y correctamente el PESV.

Capitulo III: Resultados

3.1 plan de acción.

El plan de acción para alcanzar a corto, mediano y largo plazo es que los GADs promulguen una ordenanza que ordenen la realización en el cantón realizar el PESV cantonal, y por ende a las empresas públicas y privadas su elaboración, eso sería en un plazo de unos tres meses de estudio de los GADs.

Luego el Estado podrá emitir vía decreto o reglamento una normativa para que se implemente el PESV a nivel nacional, incluyendo al estado central.

Los principales instrumentos para un fortalecimiento institucional basados en el plan estratégico de seguridad vial son:

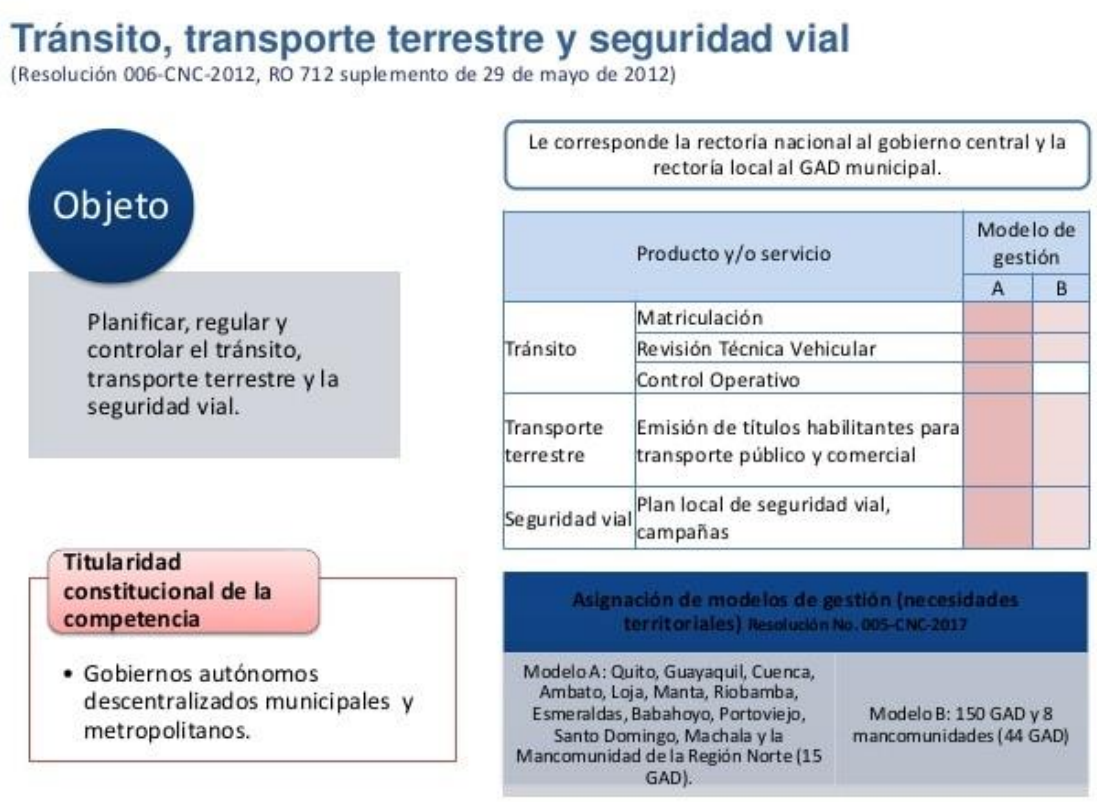
- Compilación de datos relativos a seguridad vial. La implementación de una plantilla en donde se ubiquen una extensión de información del responsable y/o conductor se tendrá un alto nivel de confiabilidad y se extenderá una investigación para corroborar la información, entre ellos se menciona: informes de accidentes suscitados, recopilación de hojas de trabajo referentes a compañías de seguros y reaseguros, prevención de riesgos, flota utilizada, etc.
- Elementos de soporte de estrategia. En la dirección se encuentran cada uno de los que son participes del pan estratégico, a su vez se promueve un modelo público y privado en entorno territorial y social. El seguimiento hace referencia al negocio en marcha de la empresa, es decir la supervisión continua por parte de las autoridades y/o responsables sobre la estadía de la empresa en el tiempo dentro del mercado empresarial, enfocados a la consecución de resultados favorables dentro de un proceso dinámico a través de feedback o retroalimentación de las políticas de procedimientos del PSV.
- La comunicación asertiva es profundamente vital y notable en toda empresa indistintamente de su actividad económica, el traslado de información y difusión de información entre los funcionarios se debe llevar a cabo de forma formal y estructurada, se pueden utilizar diversas herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica como correo institucional, teléfono convencional o celular y otro mecanismo propio de la empresa; generando un grado de compromiso, obligación y cooperativismo dentro de la organización. Es primordial crear y generar un buen clima laboral en donde

el entorno se lleve a cabo con fluidez y respeto en cada ámbito del nivel jerárquico.

3.2 Cronograma

Promover la academia la necesidad de aplicar PESV a los municipios y al Estado central, para la implementación normativa de su elaboración, esto sería de forma inmediata, por ejemplo el Instituto Rey David, con este pequeño trabajo de investigación podría ser el primer impulsor, para que se implemente a nivel local y Central estos proyectos que tanto bien le generan a los países que lo aplican, como es reducir los accidentes de tránsito y sus consecuencias que es la mortalidad y demás daños colaterales.

En el caso de las empresas no instauren una sistematización de legitimidad significa que no se actúa conforme a las normas y valores sociales además de que no se pone en prioridad la cultura organizacional, lo que conlleva al fracaso empresarial debido a los factores que regulan a la entidad, por ejemplo: las normas, sanciones, entidades reguladoras como la autoridad de tránsito municipal y la comisión del tránsito del Ecuador y por último la responsabilidad social empresarial.



Capitulo IV: Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

El trabajo de investigación ha contribuido a gran magnitud para conocer de manera legible para saber las pautas necesarias para la elaboración de un plan estratégico de seguridad vial, conociendo cada una de las fases que se llevan a la práctica y garantizar el éxito del programa. Además, se debe llevar a cabo un manejo de actividades económicas y empresariales de un local desempeñado bajo la ley de eso manera se evitarán las respectivas sanciones.

La metodología que consistió en desarrollar el presente trabajo documentado, fue la recopilación de información en base al código tributario que han permitido profundizar el tema tratado y la aplicación de los conocimientos adquiridos, por otro lado, se desarrolló de manera exhaustiva un análisis de los elementos y parámetros necesarios dentro del PSV.

Para finalizar se debe mencionar que la realización del presente trabajo fue de gran utilidad y de aportes hacia la ciudadanía y dirigidos a la comunidad, puesto que mucha gente desconoce sobre la importancia de la educación vial.

4.2 Recomendaciones

Se recomienda en primera instancia realizar jornadas divulgativas sobre la prevención y concientización de la educación vial responsabilidad del cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial.

En segundo lugar, se recomienda la difusión de informes periódicos para la evaluación de control interno, de la gestión y de los siniestros suscitados durante un periodo, de igual manera, la elaboración de estudios metodológicos para la formulación de posibles riesgos que amenacen a la empresa y las diversos escenarios por los cuales suceden accidentes de tránsito con el objetivo de tomar las debidas precauciones para la disminución de colisiones y casos infortunios que atentan contra la seguridad laboral de cada uno de los servidores y sobre todo a aquellos que se exponen de manera directa ante estas situaciones. Ante una tragedia se debe prestar la ayuda psicológica necesaria para que no dejen secuelas en las personas que las vivieron, además de la ayuda monetaria correspondiente como seguranza por parte de la compañía.

REFERENCIAS

EMOV EP. (Mayo de 2015). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA DE MOVILIDAD TRÁNSITO TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL* . Obtenido de https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia_2019/k1.pdf

Guatame, D. E. (2019). *SEGURIDAD VIAL, UNA ESTRATEGIA DE CULTURA PREVENTIVA ENFOCADA A LOS ACTORES VIALES* . Obtenido de Bogota: http://caoba.sanmateo.edu.co/jspui/bitstream/123456789/131/1/Proyecto%20de%20Seguridad%20vial.pdf

Heredia, G. T. (2014). *Guìa para promover la seguridad vial en la empresa*. Obtenido de https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/E46B0DFD-79A1-4A64-872B-9153486A6172/325828/SegVIAL_INSLweb.pdf

Jesús Monclús, E. d. (2017). *PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL*. . Obtenido de España: http://www.institutoivia.com/cisev-ponencias/planes_integrales/Jesus_Monclus.pdf

Juan López Gutiérrez, J. E. (2012). *Gobierno de Navarra*. Obtenido de Gestiòn Operativa de Seguridad Vial: https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/E46B0DFD- 79A1-4A64-872B-9153486A6172/325828/SegVIAL_INSLweb.pdf

LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE. (31 de Diciembre de 2014). *LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE*. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf

mutual enterprises. (2018). *Guía para la elaboración de un plan de seguridad vial. (PSV)*. Obtenido de Chile: https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/87c11b7f-5cae-407c-b341-e9173199860a/guia-para-la-elaboracion-de-un-plan-de-seguridad-vial.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nfEdK7J

Red empresarial de seguridad vial. (2017). *La Guía paso a paso: Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV*. Obtenido de Alcaldia de Bogota: https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20paso%20a%20paso%20para%20elaborar%20el%20PESV_2.pdf

Vives, N. A. (2015). *Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Seguridad Vial*. Obtenido de https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/sites/default/files/GM%20Planes%20Locales%20Segunda%20Edic.pdf

Zeitz, Z. y. (2002). *LEGITIMIDAD COMO FACTOR CLAVE DEL ÉXITO*

ORGANIZATIVO. Obtenido de Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, vol. 16, núm. 3, 2010, pp. 127-143: https://www.redalyc.org/pdf/2741/274119490006.pdf

Anexo 1

Imágenes referenciales





